



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 0001981/2019 agreg,0001983/2019

VISTO:

- Las notas presentada por la Sra. Prof.Dra Paula M. Budini, Profesora Titular de la 1ª Cátedra de Infectología, Hospital Rawson , en la que eleva la nómina de docentes interinos para su prórroga;

CONSIDERANDO:

- Las necesidades de servicio;
- La atribución conferida en el art. 59 de los Estatutos Universitarios;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS – ad referéndum del H.Consejo Directivo

RESUELVE :

ARTICULO 1º: Prorrogar interinamente al siguiente personal docente de la 1ª Cátedra de Infectología , Hospital Rawson, en el cargo que viene desempeñando desde el 1-4-2019 al 31-3-2020 o antes si el mismo fuese provisto por concurso:

Leg.25145 – MARTINS, Marcelo	Profesor Asistente (S)
Leg.27005 – BARNES, Andrés	Profesor Asistente (S)
Leg. 45583 – CHIARLO, Mónica	Profesor Asistente (S)
Leg.46783 – GONZALEZ, Juan Diego	Profesor Asistente (S)

En reemplazo de RAMIA, Víctor H. Leg. 46501 quien continúa con licencia sin goce de sueldo, art.49

Ap. II inc. a) Dto 1246/15.

Leg. 54822 – MONTAMAT, Mariana	Profesor Asistente (S)
--------------------------------	------------------------

ARTICULO .2º: Protocolizar y comunicar.

